San Lorenzo, 4 de mayo de 2.018

Señores
SYME de Julio Cesar Battilana Reyes
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los servicios solicitados en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2.018 "MANTENIMIENTO DE VENTILADORES PULMONARES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS" ID N° 342.875**, según la **Resolución D. N° 669/2.018,** y la **Resolución D. N° 727/2018** que modifica parcialmente la Resolución D. N° 669/2018.

El valor adjudicado para el Lote N° 1 asciende a la suma de **₲ 76.540.000 (GUARANÍES SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL)**, el valor adjudicado para el Lote N° 2 asciende a la suma de **₲ 126.485.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL)**, el valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 203.025.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS TRES MILLONES VEINTICINCO MIL)**.

Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas – Sección Contratos, hasta el día **5 de junio de 2.018.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, deberán presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la firma del contrato y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ★ Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Notificacion de Adjudicacion de la LCO N° 07/2018 conforme a Resolucion D. N° 727/2018

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de mayo de 2018, 14:12
Para: syme.py@gmail.com

Buen dia, por este medio remitimos notificacion de la adjudicacion de la LCO N° 07/2018 "Mantenimiento de Ventiladores Pulmonares con Provision de Repuestos" ID N° 342.875,, según la Resolución D. N° 669/2.018, y la Resolución D. N° 727/2018 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 669/2018.

Favor dar acuse de recibo contestando el presente correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas FCM-UNA

NOTIFICACION 2 LCO 07-2018 SYME.pdf
182K

Julio Battilana <syme.py@gmail.com> 4 de mayo de 2018, 14:18
Para: uoc <uoc@med.una.py>

Recibido, gracias.

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el analisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."